

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

20388 *ORDEN TAS/2590/2002, de 4 de octubre, por la que se dispone el nombramiento de don Javier Cepeda Morrás como Subdirector general del Gabinete Técnico del Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril de 1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Javier Cepeda Morrás, funcionario del Cuerpo de Letrados de la Comunidad de Madrid, NRP 0937988802 A2695, como Subdirector general del Gabinete Técnico del Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Madrid, 4 de octubre de 2002.

ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20389 *ORDEN SCO/2591/2002, de 3 de octubre, por la que se nombran Vocales del Consejo Asesor de Sanidad.*

De conformidad con lo previsto en el artículo primero de la Orden de 10 de octubre de 1996, que modifica la Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla la composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad, vengo en nombrar Vocales de dicho Consejo Asesor a:

Don Alfonso Castro Beiras.

Don Juan José Equiza Escudero.

Madrid, 3 de octubre de 2002.

PASTOR JULIÁN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Secretario general de Sanidad.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

20390 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2002, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.*

Por Resolución de 12 de junio de 2002, de esta Presidencia, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica

los aspirantes aprobados tras las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 4 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Una vez superado con la calificación de apto el período de prácticas previsto en la base 1.3 de dicha convocatoria, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 54 del Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera en el citado Cuerpo a los candidatos que se indican.

Segundo.—Proceder a la adjudicación de los puestos de trabajo vacantes ofertados a los mismos, una vez realizada la opción por los interesados y teniendo en cuenta sus preferencias y puntuaciones obtenidas.

Apellidos y nombre	NRP	Puesto de trabajo	Subdirección General
García Zamorano, María Amparo.	1180965657 A1300	Técnico Superior N25.	Tecnología Nuclear.
Muñoz Muñoz, María del Carmen.	0898280457 A1300	Técnico Superior N25.	Ingeniería.
Rodríguez Mate, María del Carmen.	4685190968 A1300	Técnico Superior N25.	Ingeniería.
Alonso Niño, Enrique.	0936943557 A1300	Técnico Superior N25.	Instalaciones Nucleares.
Alonso López, Mónica.	4684237568 A1300	Técnico Superior N25.	Ingeniería.

Tercero.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación, ante esta Presidencia, o recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 9 de octubre de 2002.—La Presidenta, María Teresa Estevan Bolea.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

UNIVERSIDADES

20391 *RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña Ana María Nieto Morote Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 4 de octubre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería»;